

LOS SITIOS

Redacción, Administración y Talleres:
C. Barcelona, 29

TELEFONOS:

Dirección: 20 39 30
Redacción y Talleres: 20 20 42
Administración: 20 18 82
Depósito Legal GE - 2 - 1953

Editor:

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: Gonzalo Garrido

Año XXXV

Precio del ejemplar: 12 pesetas



En el Consejo de mañana MEDIDAS DE GRACIA Y NORMATIVA ELECTORAL

No habrá viaje de Suárez a Libia este fin de semana

Madrid, 9. (Cifra). — El Consejo de Ministros, que se celebrará el próximo viernes en el Palacio de La Moncloa, estudiará muy posiblemente un conjunto de medidas de gracia, propuestas por el ministro de Justicia, complementarias de la última amnistía concedida. También se espera que el Consejo prosiga el estudio del borrador sobre normativa electoral, que inició en el transcur-

so del anterior Consejo celebrado la semana pasada. A este respecto, determinadas fuentes políticas solventes han manifestado a «Cifra» que, sin embargo, podría no aprobarse en este Consejo dicha normativa, ya que al parecer todavía se trabaja sobre la misma y podrán existir diversas dificultades. Del mismo modo, es muy probable que el gabinete presidido por Adolfo Suárez analice también un borrador de Decreto Ley sobre la reforma de Secretaría General del Movimiento, encaminado a la transformación de dicho organismo y a la neutralización del aparato del Movimiento de cara a la celebración de las próximas elecciones. Mañana se reunirán los subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, bajo la presidencia del Vicepresidente Segundo, Alfonso Osorio, con el fin de preparar el orden del día del Consejo de Ministros.

que, efectivamente, el Presidente Suárez ha sido invitado por el Gobierno libio y ha aceptado visitar su país, en fecha todavía no determinada.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

Madrid, 9. (Pyresa). — El Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González, ha recibido en la mañana de hoy las visitas de don Juan Gich y Bech de Careda, presidente del Consejo General de Radiotelevisión Española; de don Antonio María de Oriol y Urquijo, presidente del Consejo de Estado, y de don Manuel de Prada y Colón de Carvajal, presidente de «Iberia».

Por la tarde, el Presidente de Gobierno despachó con los ministros de Información y Turismo, don Andrés Reguera Guajardo; de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo Sotelo, y de Justicia, don Landelino Lavilla Alfaro.

HA SIDO RECONOCIDA LA O. L. P.

Madrid, 9. (Pyresa). — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita el siguiente comunicado: «En el día de la fecha, el Gobierno español ha reconocido carácter oficial a la representación de la Organización para la Liberación de Palestina en Madrid.

EL PRESIDENTE SUAREZ NO VIAJARA A LIBIA

Madrid, 9. (Cifra). — Fuentes autorizadas de Presidencia del Gobierno han desmentido a «Cifra» esta mañana la noticia sobre el probable viaje del Presidente Suárez a Libia, este fin de semana.

Por otra parte, fuentes oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores han informado

Hoy, sepelio en Guipúzcoa de los jóvenes etarras

Violentas manifestaciones en San Sebastián e incendios posiblemente provocados

San Sebastián, 9. — (Pyresa). — El cadáver de Nicolás Mendizábal Barandiarán, fallecido ayer en un enfrentamiento armado con la Guardia Civil, ha sido trasladado a las siete de la tarde a su localidad natal de

Zaldibia, donde quedó instalada la capilla funeraria. El funeral «corpore insepulto» se oficiará mañana, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial, tras lo cual será enterrado en el cementerio local.

En cuanto al cadáver de Sebastián Goicoechea, fue trasladado poco después de las siete y media de la tarde a su localidad natal de Ibarra, donde quedó instalada la capilla ardiente en la Sociedad Ciclista Ibarra, de la que él era miembro. El funeral y entierro se verificará mañana, a partir de las seis de la tarde.

MANIFESTACIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9. — (Pyresa). — Poco después de las cuatro de la tarde, se inició en la zona de la Ciudad Sanitaria una manifestación de alrededor de trescientas personas, fundamentalmente enfermeras, que protestaron por los sucesos de ayer y por la detención de Pilar Moral y Miren de la Hoz, compañeras de ellas y también relacionadas con los hechos de ayer. Esta manifestación discursó pacíficamente por el centro de San Sebastián y la Avenida de La Concha, hasta el Barrio del Antiguo, donde se encuentran las dependencias de la Jefatura de la Guardia Civil. Una comisión entró a dialogar con el teniente coronel y tras ello, se disolvieron pacíficamente, sin que interviniera la fuerza pública.

A partir de las ocho de la tarde, se han iniciado en el centro de San Sebastián diversas manifestaciones ramificadas por todas las calles, de carácter violento, con formación de barricadas y coches atravesados, cortando la circulación de las vías públicas. Intervino la fuerza antidisturbios y disolvió estas manifestaciones, que inmediatamente se reprodujeron en otro barrio. Han continuado hasta pasadas las diez de la noche, en que se trasladaron hasta el Barrio de Gros, donde se encuentra el campo de fútbol, haciendo coincidir los movimientos de protesta con la salida del público que había asistido al partido Real Sociedad-Alavés. Igualmente, en las proximidades de Atocha cruzaron automóviles y montaron barricadas con contenedores y con bancos de los jardines públicos, teniendo que intervenir nuevamente la fuerza antidisturbios, que disparó pelotas de goma.

INCENDIOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9. (Pyresa). — Tras haber sido sofocado el incendio del monte Jaizkibel se han producido nuevos incendios en las proximidades de San Sebastián, unos en el monte Ulla, que afectaron aproximadamente a unas diez hectáreas y otros en la zona de Ayete, próxima al Hospital Provincial, siendo sofocados los dos sin que hubiera mayores problemas. Poco después de las cinco de la madrugada de hoy, se desató otro gran incendio en el monte Mendizartot, próximo al pueblo de Igueldo, que alcanzó grandes proporciones y que pudo ser atajado gracias a la colaboración de Policía Municipal, Bomberos, Guardia Civil, fuerzas del Ejército y miembros de ICONA. Aunque no hubo que lamentar desgracias personales, los daños materiales se estiman que van a ser muy elevados. No se descarta la posibilidad de que este incendio haya sido provocado.

Normas para la utilización del nuevo sistema de votación electrónica en las Cortes

Madrid, 9. (Cifra). — Las normas para la utilización del nuevo sistema de votación electrónica en el Pleno de las Cortes, aparecen reguladas por una disposición del presidente de la Cámara en el «Boletín Oficial de las Cortes».

Las normas señalan que corresponde al presidente, por iniciativa propia o petición de 50 procuradores, decidir que la votación se efectúe por el sistema tradicional o mediante el sistema electrónico.

Se establecen dos tipos de votación: ordinaria y nominal.

En el primer caso, no serán publicables en el Boletín los datos correspondientes al nombre de los procuradores en el sentido de su voto, que, sin embargo, estarán a disposición de los procuradores e informadores en la Secretaría de la Cámara.

En el caso de votación nominal, dichas listas, además, serán publicables por el Boletín de las Cortes.

Nueva serie de billetes de cinco mil pesetas

Madrid, 9. (Cifra). — Una nueva serie de billetes de cinco mil pesetas con la efigie de Alfonso XII en su anverso, ha sido preparada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, según ha podido saber hoy «Cifra».

Esta serie está dedicada al monarca español porque fue diseñada en 1975, año en que se celebraba el centenario de la Restauración Monárquica por Alfonso XII.

Los billetes de cinco mil pesetas con la efigie de Carlos III, que serán los primeros que se pondrán en circulación, están completamente terminados y esperan en el Banco de España la orden del Ministro de Hacienda para que empiece su curso legal.

En cuanto a los de diez mil pesetas, parece ser que serán puestos en fecha posterior a los de cinco mil.



ASEGURADOR, RAMO DE VIDA

Grupo asegurador, operando principalmente en Seguros de Vida, necesita ampliar su Organización. Planes de Seguros altamente ventajosos. Condiciones máximas. Concertar entrevista Teléfono 3021794, BARCELONA, o escribir a SU PUBLI, núm. 302, calle Fontanella, 10, BARCELONA-10. Absoluta reserva.

El Real Decreto Ley, en el B.O.E. La nueva normativa laboral reconoce el ejercicio del derecho de huelga

Madrid, 9. (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» inserta hoy el Real Decreto Ley aprobado en el último Consejo de Ministros, sobre relaciones de trabajo, que regula el derecho de huelga, los conflictos y convenios colectivos, la regulación estatal de las condiciones mínimas de trabajo, el despido y la reestructuración de plantillas. La nueva normativa, laboral reconoce el ejercicio del derecho de huelga por decisión de los trabajadores —sin necesidad de una fase anterior de obligatoria y oficial negociación— previo aviso a la empresa y autoridades laborales con cinco días naturales de antelación y diez cuando afecte a algún servicio público.

El ejercicio de este derecho suspende pero no extingue la relación de trabajo ni puede dar lugar a sanción alguna, salvo en los casos de huelga ilegal. La huelga tendrá esta consideración de ilegal cuando se realice por motivos políticos o ajenos al interés profesional; cuando sea de solidaridad o apoyo y no afecte directamente a los intereses profesionales de quienes la sostengan; cuando tenga por objeto alterar lo pactado en convenio colectivo vigente o lo establecido por laudo y cuando contravenga lo dispuesto en el presente Decreto Ley o lo pactado en convenio colectivo para la solución de conflictos. Las empresas sólo podrán cerrar cuando exista notorio peligro de violencia para las personas o de daños graves para las cosas; cuando se produzca la ocupación ilegal del centro o de sus dependencias por parte de los trabajadores, o haya peligro de que ésta se lleve a cabo, y cuando el volumen de inexistencia o irregularidades en el trabajo impidan gravemente el proceso de producción.

Por lo que respecta a los convenios colectivos, se reduce el período mínimo de duración a un año y se permite el ejercicio de la huelga en caso de falta de buena disposición por parte de la empresa. En materia de despido, se contemplan el disciplinario y el derivado de la capacidad profesional o de necesidades de funcionamiento de la empresa. Como causas de despido disciplinario se mantienen las de la Ley de Contrato de Trabajo, con exclusión de la ineptitud, que se incluye en el segundo. Cuando el despido sea imprecendente, el trabajador tendrá derecho a ser readmitido

por el empresario o, en caso de que éste no procediese a la misma, a una indemnización por perjuicios que no podrá ser inferior a dos meses de salario por año de servicio, ni exceder de cinco anualidades. En caso de que el trabajador despedido ostentase cargo electivo de carácter sindical, el empresario tendrá obligación de readmitirlo. En el despido derivado de la capacidad profesional o de las necesidades de funcionamiento de la empresa, el trabajador tendrá derecho a una indemnización de una semana de salario por cada año de servicio o fracción de año y a un plazo de preaviso de un mes, cuando su antigüedad en la empresa sea inferior a un año; dos meses cuando sea superior al año y tres meses cuando tenga más de dos años de antigüedad. Por una disposición adicional primera del Real Decreto Ley, se establece la no aplicación de lo requerido en materia de huelga al personal civil dependiente de establecimientos militares.

Atención del Gobierno al nuevo avión entrenador básico "C-101"

(Viene de primera pág.)

pañados por el presidente de CASA, don Emilio González, recorrieron las instalaciones de la fábrica, deteniéndose en las naves donde se desarrollan los programas de colaboración internacional y del nuevo avión entrenador básico C-101, cuyo primer vuelo se celebrará en junio. Tras una demostración del «Aviocar C-202», que ya vuela bajo las banderas de Indonesia, Jordania y Portugal, se celebró un almuerzo de trabajo al que asistió también el presidente del I. N. I., señor Giménez Torres.

A 10 KMS. DE GIRONA

HAWAIIAN CLUB

Inaugurará el próximo viernes, 18 de marzo, vigilia de San José a las 10 de la noche. Situado al pie de la carretera junto al parking de la Boite Silver de Bordils.

Vea el lado bueno de la Publicidad

Activa el comercio. Reduce los precios. Orienta las compras.

Anúnciese en "Los Sitios"

Cartas al DIRECTOR

El cerrojo del Teatro Albéniz

Me dirijo a usted con el ruego de que tenga a bien publicar la presente, con el fin de evitar posibles daños físicos a personas.

El pasado domingo, día 6 del presente, cuando salíamos del cine Albéniz, encontrándose los portales de madera semiabiertos y con el cerrojo, cuyo mango tiene forma alargada y puntiaguda paralelo al

suelo, apuntando directamente a mi vientre, fui empujado por la multitud y a duras penas pude evitar el quedar atravesado por el citado cuchillo, no sin antes llevarme un fuerte golpe. Parece ser que no soy el primero que se lleva tan tremendo aviso.

Agradeciéndole de antemano su atención, me despido de usted con un afectuoso saludo. Rafael MUÑOZ OTERO

CALDAS DE MALAVELLA

El domingo, primera charla del "I Ciclo de Conferencias 1977"

La Asociación de Vecinos de la Villa de Caldas de Malavella brindará a los socios y público en general un interesante ciclo de conferencias históricas, agrupadas bajo el título de «Aproximación a la nuestra historia», a celebrarse entre el 13 de marzo y el 24 de abril. Para el domingo, día 13, a las 12 del mediodía, está programada la conferencia «La primitiva historia de Caldas de Malavella», por Narciso Soler, profesor del Colegio Universitario de Girona.

El domingo siguiente, día 20, tendrá lugar la segunda conferencia: «Cataluña en la época moderna. De la Guerra de los Segadores al Decreto de Nueva Planta», por Jaime Portella, licenciado en Historia. La tercera, el día 27 de marzo, a las 12 del mediodía, llevará el título de «Los orígenes de la Cataluña Contemporánea (siglos XVIII-XIX)» y la realizará Ramón Alberch, licenciado en Historia.

Tres domingos después, es decir, el 17 de abril, Joaquín Nadal, profesor de la Universidad

Autónoma de Bellaterra, disertará sobre «El catalanismo político en el siglo XX. L'Estatut».

Finalmente, el 25 de abril (lunes, a las ocho de la tarde), Modesto Prats, profesor del Colegio Universitario de Girona, hablará de la «Historia de la lengua Catalana».

El presente ciclo de conferencias tendrá lugar en el local de la Casa de la Cultura de la Caja de Ahorros.

Existe mucha expectación ante estas conferencias, pues se tratarán temas relacionados con Cataluña (la primera, enteramente sobre Caldas) y de mucho interés. Por su parte, la Asociación de Vecinos ha dado muy buena publicidad a estas conferencias, mediante grandes y vistosos programas repartidos por los comercios del pueblo, realizados con la colaboración de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Esperemos que estas iniciativas culturales en Caldas tengan una continuación por parte de la Asociación y una buena acogida por el público. Angel CORNELLA

SETMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio Social, Avda. Jaime I, número 3, 3.º de Girona, el próximo día 13 de Abril de 1977 a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 de abril de 1977 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente Orden del Día:

- Aprobación del Balance del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 1976.
- Ratificación de la Gestión Gestora del Consejo, y si procede, reestructuración del mismo, nombramiento de cargos y cambio de domicilio Social.
- Aumento de Capital.

Girona, a 5 de Marzo de 1977.

El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Farrés Fité.